

***CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION  
A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
DEPORTES (C.E.N.A.V.)***

***ESTADOS CONTABLES***

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de Abril de 2021 y el 31 de Marzo de 2022

Expresado en moneda homogénea.

Denominación: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL  
DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)

Domicilio legal: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA


Sede Náutica: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcias. Buenos Aires

Actividad principal: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS  
DEPORTIVAS EN CLUBES

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)  
 DOMICILIO LEGAL: Charova 2869 Piso 6° Dpto P - CABA  
 SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Pedro - Pcia. Buenos Aires  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACION, DIRECCION Y GESTION DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES  
 NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 35823

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
 Por el ejercicio Anual Finalizado el 31 de Marzo de 2022  
 Comparativo con el ejercicio anterior  
 (expresado en moneda homogénea)  
 (expresado en pesos)

	31/3/2022	31/3/2021		31/3/2022	31/3/2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (nota 2.1)	750.430	540.944	Deudas Fiscales y Sociales (nota 3.1)	265.245	235.368
Cédulas Fiscales (nota 2.2)	169.612	115.241	Otras Deudas (nota 3.2)	427.729	257.835
Otros Crédito (nota 2.3)	298.155				
Total del Activo Corriente	1.218.197	656.185	Total del Pasivo Corriente	692.974	493.203
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Bienes de Uso (Anexo I)	19.097.162	19.137.641	Deudas (nota 3.3)	52.601	81.587
Total del Activo No Corriente	19.097.162	19.137.641	Total del Pasivo No Corriente	52.601	81.587
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>20.315.359</b>	<b>19.793.826</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>745.575</b>	<b>574.790</b>
			<b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b>	<b>19.569.785</b>	<b>19.219.037</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>20.315.359</b>	<b>19.793.826</b>

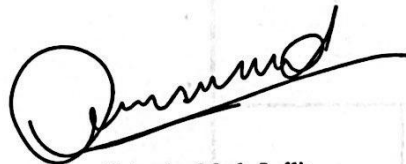
  
 Alejandro M. de Lallia  
 Contador Público  
 CPCECABA T° 306 P° 025  
 Firmado para su identificación con  
 mi informe del 10 de Junio de 2022

  
 Marcela Noemí Lopez  
 Presidente

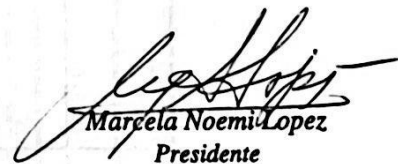
DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)  
DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA  
SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcias. Buenos Aires  
ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES  
NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

**ESTADO DE RESULTADOS**  
Por el ejercicio Anual Finalizado el 31 de Marzo de 2022  
(expresado en moneda homogénea)  
(expresado en pesos)

	31/3/2022	31/3/2021
INGRESOS POR RECURSOS ORDINARIOS	11.223.210	9.244.410
Menos:		
GASTOS ORDINARIOS	- 10.610.913	- 8.479.791
AMORTIZACIÓN BIENES DE USO	- 40.479	- 64.266
<b>RESULTADO ANTES DEL REPCAM</b>	<b>571.819</b>	<b>700.352</b>
REPCAM	- 221.071	- 240.682
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>350.748</b>	<b>459.670</b>



Alejandro M. de Lellis  
Contador Público  
CPCECABA T° 306 F° 025  
Firmado para su identificación con  
mi informe del 10 de Junio de 2022




Marcela Noemi Lopez  
Presidente

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)  
 DOMICILIO LEGAL: Charca 2869 Piso 6° Depto P. - CABA  
 SEDE NAUTICA: Av. Mire 1877 - San Isidro - Pcia. Buenos Aires  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACION, DIRECCION Y GESTION DE PRACTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES  
 NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**  
 Por el ejercicio Anual Finalizado el 31 de Marzo de 2022  
 (expresado en moneda homogénea)  
 (expresado en pesos)

	Aportes de los propietarios			Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Total del Patrimonio Neto 31/3/2022	Total del Patrimonio Neto 31/3/2021
	Capital	Ajuste de Capital	TOTAL				
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	718.706	3.584.699	4.303.405	-	14.915.631	19.219.037	18.759.367
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>					350.748	350.748	459.670
<b>SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	718.706	3.584.699	4.303.405	-	15.266.379	19.569.785	19.219.037

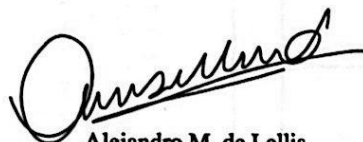
  
 Alejandro M. de Lellis  
 Contador Público  
 CFCBCABA T° 306 P° 025  
 Firmado para su identificación con  
 mi informe del 10 de Junio de 2022

  
 Marcela Noemi Lopez  
 Presidente

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)  
 DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA  
 SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pclas. Buenos Aires  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES  
 NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
 Por el ejercicio Anual Finalizado el 31 de Marzo de 2022  
 (expresado en moneda homogénea)  
 (expresado en pesos)

	31/3/2022	31/3/2021
Variación del efectivo y sus equivalentes		
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio (nota 2.1)	540.943,87	324.292,13
Efectivo y equivalente al cierre del ejercicio (nota 2.1)	750.429,87	540.943,87
Aumento o (disminución) del efectivo y equivalentes	209.486,00	216.651,73
Causas de las Variaciones de efectivo		
Actividades Operativas		
Flujo Neto de efectivo generado por las Actividades Operativas	209.486,00	216.651,73
Actividades de Financiación		
Flujo Neto de efectivo generado por las Actividades de Financiación	0,00	0,00
Aumento o (disminución) del efectivo resultados ordinarios	209.486,00	216.651,73



Alejandro M. de Lellis  
 Contador Público  
 CPCECABA T° 306 F° 025  
 Firmado para su identificación con  
 mi informe del 10 de Junio de 2022

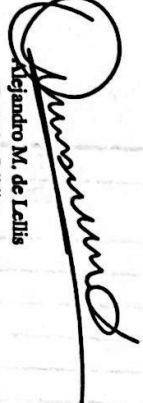


Marcela Noemi Lopez  
 Presidente

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)  
 DOMICILIO LEGAL: Chorrera 2889 Piso 6° Depto P - CABA  
 SEDE NAUTICA: Av. Mirre 1877 - San Isidro - Pinar. Buenos Aires  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACION, DIRECCION Y GESTION DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES  
 NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

**BIENES DE USO**  
 Por el ejercicio Annual Finalizado el 31 de Marzo de 2022  
 (expresado en moneda homogénea)  
 (ANEXO I)  
 (expresado en pesos)

Rubros	Saldo al comienzo del ejercicio	Ajustes	Disminución por ventas y bajas	Saldo al cierre del ejercicio	Anteriores		Total	Neto Resultante al 31/3/2022	Neto Resultante al 31/3/2021
					Acumuladas Al inicio	Del ejercicio			
Inmuebles	25.181.351			25.181.351	7.330.867	12.740	7.343.606	17.837.745	17.850.484
Muebles y Utiles	1.241.204			1.241.204	935.060	6.913	941.973	299.230	306.143
Instalaciones	5.278.106			5.278.106	4.570.084	12.404	4.582.488	695.618	708.022
Maquinarias y Herramientas	575.320			575.320	302.329	8.423	310.752	264.568	272.991
Embarcaciones	393.041			393.041	393.041	-	393.041	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>32.669.022</b>			<b>32.669.022</b>	<b>13.531.381</b>	<b>40.479</b>	<b>13.571.860</b>	<b>19.097.162</b>	<b>19.137.641</b>

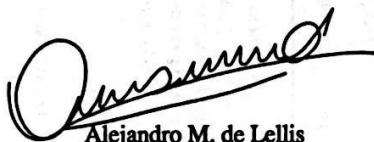
  
 Alejandro M. de Lejlis  
 Contador Público  
 CFCBCABA T° 306 F° 025  
 Firmado para su identificación con  
 mi informe del 10 de Junio de 2022

  
 Marcela Noemi Lopez  
 Presidente

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)  
DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA  
SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcia. Buenos Aires  
ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES  
NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

**RECURSOS ORDINARIOS**  
Por el ejercicio Anual Finalizado el 31 de Marzo de 2022  
(expresado en moneda homogénea)  
(Anexo II)  
(expresado en pesos)

	TOTAL	TOTAL
	31/3/2022	31/3/2021
INGRESO MENSUAL	8.120.024	8.799.166
MARINAS	70.165	45.769
VARADERO	604.771	246.661
INVITADOS	142.141	39.760
ALQUILER BARCOS	332.946	30.303
AMARRAS	1.847.578	0
INTERESES	105.585	82.751
TOTALES	11.223.210	9.244.410



Alejandro M. de Lellis  
Contador Público  
CPCECABA T° 306 F° 025  
Firmado para su identificación con  
mi informe del 10 de Junio de 2022



Marcela Noemi Lopez  
Presidente

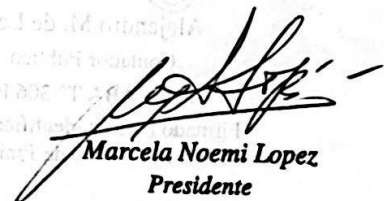
DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)  
 DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA  
 SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pctas. Buenos Aires  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES  
 NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

INFORMACION REQUERIDA POR  
 ART. 64 INC. B DE LA LEY 19.550  
 Por el ejercicio Anual Finalizado el 31 de Marzo de 2022  
 (expresado en moneda homogénea)  
 (Anexo III)  
 (expresado en pesos)

	TOTAL 31/3/2022	TOTAL 31/3/2021
SUELDOS Y JORNALES		
CARGAS SOCIALES	2.064.633	1.821.743
HONORARIOS PROFESIONALES	927.742	1.028.510
VIATICOS Y MOVILIDAD	222.092	181.425
LIBRERÍA	52.221	10.090
ESCRIBANIA Y LEGALES	45.034	12.836
GASTOS GENERALES	61.086	24.123
INSUMOS DE COMPUTACION	127.175	70.560
TELEFONIA	10.015	23.558
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	93.001	137.482
SERVICIO DE LUZ	4.050.659	2.369.735
SEGUROS	138.303	175.348
UTEDYC	91.500	55.499
IMPUESTO INMOBILIARIO	74.425	76.895
AGUA	416.990	475.870
SERVICIO Y ARTICULOS LIMPIEZA	30.588	71.187
FONDEADERO	692.211	603.267
PROFESORES Y GUARDAVIDA	567.055	451.113
JARDINERO	124.792	124.196
ATENCIONES Y AGASAJOS	260.058	501.916
FEDERACION	347.398	-
UNEN	66.048	82.929
GASTOS BANCARIOS	94.450	82.684
DRAGADO	53.438	60.911
INDUMENTARIA	-	22.236
TOTALES	10.610.913	8.479.791



Alejandro M. de Lellis  
 Contador Público  
 CPCECABA T° 306 F° 025  
 Firmado para su identificación con  
 mi informe del 10 de Junio de 2022



Marcela Noemi Lopez  
 Presidente

**DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)**

**DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA**

**SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcias. Buenos Aires**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES**

**NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235**

**EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2022**

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

### **NOTA 1.1: PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los estados contables están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.E.), excepto por la Resolución Técnica Nro. 26, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A) y de acuerdo con las resoluciones emitidas por el organismo contralor.

### **NOTA 1.2: POLITICAS CONTABLES**

La preparación de estados contables requiere que la Comisión Directiva de la Asociación realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados a una fecha determinada y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Comisión Directiva de la Asociación realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para juicios, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y las previsiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

#### **a. Activos y pasivos en moneda local**

Los activos y pasivos monetarios en pesos se expresan a su valor nominal, agregando o deduciendo los intereses devengados al cierre del ejercicio, en caso de corresponder.

### **NOTA 1.3: UNIDAD DE MEDIDA**

#### Descripción general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de Marzo de 2021), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de Marzo de 2021 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.



**Alejandro M. de Lellis**

Contador Público

CPCECABA T° 306 F° 025

Firmado para su identificación con  
mi informe del 10 de Junio de 2022



**Marcela Noemí López**  
Presidente

**DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)**

**DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA**

**SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcias. Buenos Aires**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES**

**NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235**

**EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2022**

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100%.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.


La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación

#### Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 48.35 % entre el ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2020 y el ejercicio anterior.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.



Alejandro M. de Lellis

Contador Público

CPCECABA T° 306 F° 025

Firmado para su identificación con  
mi informe del 10 de Junio de 2022



Marcela Noemí López  
Presidente

**DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)**

**DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA**

**SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcias. Buenos Aires**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES**

**NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235**

**EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2022**

- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)"<sup>1</sup><sup>2</sup> del estado de resultados<sup>3</sup>.

**Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE**

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:

- No ha presentado la nota requerida por el inciso (b), del párrafo 6, de la Interpretación N° 2 "Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes" (FACPCE).
- El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.
- No ha reconocido impuestos diferidos procedentes de las diferencias temporarias surgidas de comparar el saldo contable de los terrenos, reexpresados de acuerdo con la RT N° 6, con su correspondiente base impositiva, en la medida en que el órgano de administración consideró que será improbable que esas diferencias temporarias se revertirán en un futuro previsible.
- No ha presentado la nota requerida del inciso a), de la sección C.7 -impuesto a las ganancias-, del capítulo VI - información complementaria-, de la RT N° 9.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)", tal como lo permite la RT N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables.



Alejandro M. de Lellis  
Contador Público  
CPCECABA T° 306 F° 025

Firmado para su identificación con  
mi informe del 10 de Junio de 2022



Marcela Noemí López  
Presidente

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)  
 DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA  
 SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcia. Buenos Aires  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES  
 NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

**NOTA 2) COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ACTIVO**

	31/3/2022	31/3/2021
<b>2.1) CAJA Y BANCOS</b>		
Caja		
Bancos	10.838	19.670
Depósito Plazo Fijo	339.591	288.614
<b>TOTAL</b>	<b>400.000</b>	<b>232.660</b>
	<b>750.430</b>	<b>540.944</b>
<b>2.2) CRÉDITOS FISCALES</b>		
Imp.a los Créditos	31/3/2022	31/3/2021
	169.612	115.241
<b>TOTAL</b>	<b>169.612</b>	<b>115.241</b>
	<b>169.612</b>	<b>115.241</b>
<b>2.3) OTROS CRÉDITOS</b>		
Cuotas de Socios a cobrar vencidas	31/3/2022	31/3/2021
Amarras a cobrar vencidas	147.941	-
<b>TOTAL</b>	<b>150.214</b>	<b>-</b>
	<b>298.155</b>	<b>-</b>

**NOTA 3) COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL PASIVO**

	31/3/2022	31/3/2021
<b>3.1) DEUDAS SOCIALES Y FISCALES</b>		
Sueldos a pagar	169.125	157.787
Cargas Sociales y Sindicatos a pagar	96.120	75.904
Retención 4ta categ a pagar	-	1.678
<b>TOTAL</b>	<b>265.245</b>	<b>235.368</b>
<b>3.2) OTRAS DEUDAS</b>		
Munic San Isidro - Acuerdo	31/3/2022	31/3/2021
Intereses a Devengar	122.735	190.370
Cuotas de Socios cobradas por adel	83.334	129.257
Proveedores	27.791	23.778
Previsiones	170.323	110.901
<b>TOTAL</b>	<b>190.214</b>	<b>62.043</b>
	<b>427.729</b>	<b>257.835</b>
<b>3.3) PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Munic San Isidro - Acuerdo	31/3/2022	31/3/2021
<b>TOTAL</b>	<b>52.601</b>	<b>81.587</b>
	<b>52.601</b>	<b>81.587</b>



Alejandro M. de Lellis  
 Contador Público  
 CPCECABA T° 306 F° 025  
 Firmado para su identificación con  
 mi informe del 10 de Junio de 2022

  
 Marcela Noemi Lopez  
 Presidente

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señor Miembros de Comisión Directiva de  
CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES  
(C.E.N.A.V.)  
CUIT: 30-57413600-4  
Domicilio Legal: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre los estados contables**

He auditado los estados contables adjuntos del CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31/03/2022, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 3 y los anexos I a III que los complementan.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31/03/2021 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### **Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación con los estados contables**

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Comisión Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### **Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica (RT) N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el/la... de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.



### Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.) al 31/03/2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31/03/2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 67.443,18 y no era exigible a esa fecha.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para el CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.) previstos en la Resolución J. G. 420/2011 de la FACPCE, adoptada por Resolución C. D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10/06/2022

---



Alejandro M. de Lellis  
Contador Público  
CPCECABA T° 306 F° 025

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de junio de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 10/06/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/03/2022 perteneciente a CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A.C. CUIT 30-57413600-4, intervenida por el Dr. ALEJANDRO MARIO DE LELLIS. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. ALEJANDRO MARIO DE LELLIS

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 306 F° 25



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: kfx7fsq*

Legalización N° 773817

